



G CONSELLERIA
O SALUT
I SERVEI SALUT
B ILLES BALEARS
/

Hoja de Medicación

Servicio de Farmacia. Servicios Centrales




Contenido

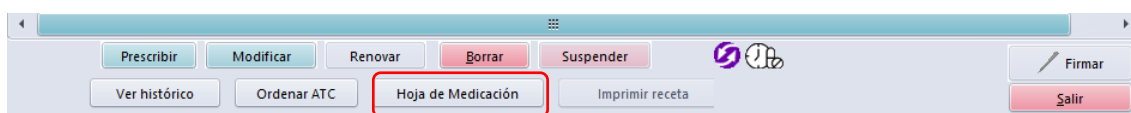
1. Hoja de medicación para el paciente 2
2. Acceso a la hoja de medicación desde el “Portal del Paciente” 6



1. Hoja de medicación para el paciente

Tal y como establece el RD1718/2010 de receta médica y órdenes de dispensación, al efectuar la prescripción mediante el sistema de receta electrónica, se imprimirá y entregará al paciente un documento de información del tratamiento prescrito para facilitar el uso adecuado de los medicamentos o productos sanitarios prescritos.

Desde RELE se puede emitir una hoja de medicación en formato PDF para imprimir y entregar al paciente, para ello pulsar el botón  disponible en la parte inferior de la hoja de tratamiento.



La información que se muestra en la hoja de medicación se estructura de la siguiente manera:


En primer lugar, se muestra una cabecera con los datos identificativos del paciente, la fecha y el lugar desde el que se imprime la hoja de medicación (si se imprime desde un hospital, un centro de salud o desde una oficina de farmacia).

A continuación, aparece una gradilla horaria y los tratamientos prescritos viene agrupados en tres bloques:

- Bajo el epígrafe de **“Qué debo tomar de forma habitual”** se muestran los tratamientos prescritos de manera crónica, que el paciente toma por tiempo indefinido.
- Bajo el epígrafe de **“Qué debo tomar hasta la fecha fin de tratamiento”** se agrupan los tratamientos finitos de duración determinada y
- Bajo el epígrafe de **“Qué puedo tomar si lo necesito”** se muestran los medicamentos pautados a demanda, que el paciente toma sólo si lo requiere para el tratamiento sintomático.

Dentro de cada apartado los medicamentos se ordenan en función de la hora de toma y aparece cumplimentada la dosis de administración en casa casilla de la gradilla horaria. Esto se hace así para que se muestren primero los que debe tomar por la mañana y después

los que toma más tarde, de cara a facilitar la preparación de la medicación en pastilleros o sistemas personalizados de dispensación (SPD).

HOJA DE MEDICACIÓN		GOVERN DE LES ILLES BALEARS Servei de Salut	
Nombre del paciente: RESNS RECETA, BALEARES-C			
DNI: 66437540Q		Fecha de Nacimiento: 29/08/1962	
CIP Autonomico: 38501286249		Fecha: 02/02/2018	
Impreso por: Farmacia J.ARMINGOL.COLL			
HORARIO 			
QUÉ DEBO TOMAR DE FORMA HABITUAL			
ENALAPRIL			
ENALAPRIL 20MG COMP Desde 24/08/2022 hasta CRÓNICO			
Cada día		1	
1 COMPRIMIDO desayuno Cada día VÍA ORAL Puede tomarse con o sin alimentos. Tomar siempre a la misma hora. Tomar con un vaso de agua.			
SIMVASTATINA			
SIMVASTATINA 10MG COMP C/28 Desde 06/05/2015 hasta CRÓNICO			
Cada día			1
1 COMPRIMIDO cena Cada día VÍA ORAL Administrar preferentemente por la noche.			
QUÉ DEBO TOMAR HASTA FECHA FIN DE TRATAMIENTO			
ACAROS			
ACAROS VACUNA INDIVIDUALIZADA KIT SL Desde 27/11/2020 hasta 26/11/2023 Duración tratamiento: 1095 días			
Cada 3 meses		1	
1 KIT a las 9:00h Cada 3 meses VÍA SUBLINGUAL			
QUÉ PUEDO TOMAR SI LO NECESITO(SI PRECISA)			
VENTOLIN 4MG 30 COMPRIMIDOS			
Desde 01/02/2018 hasta 10/02/2018			
Cada día		1	
1 COMPRIMIDOS A las 00:00, 1 COMPRIMIDOS A las 06:00, 1 COMPRIMIDOS A las 16:00 Cada día VÍA ORAL(Si precisa) Tomar con un vaso de agua. Tomar con o sin alimentos.			

Identificación del paciente, fecha y lugar de impresión

Gradilla horaria (facilita SPD)

Ordenación de tratamientos según:
- pauta crónica

- pauta aguda

- pauta si precisa (SP)

Si en una misma casilla de la gradilla horaria se encuentran dos o más dosis en horas diferentes, se muestra el número de comprimidos en la casilla correspondiente a cada toma, indicando siempre la información completa en la descripción larga de la pauta (bajo la gradilla de cada tratamiento).

APIXABAN

ELIQUIS 5 MG COMPRIMIDO RECUBIERTO CON PELICULA, 60 COMPRIMIDOS

Desde 25/04/2017 hasta **CRÓNICO**

Cada día			1				1	
----------	--	--	---	--	--	--	---	--

1 COMPRIMIDO a las 9:00h, 1 COMPRIMIDO a las 21:00h Cada día VÍA ORAL

Tomar con o sin alimentos.

Para cada uno de los tratamientos activos, se indica el principio activo, la presentación clínica prescrita (si la prescripción se ha realizado por principio activo y aún no se ha dispensado el medicamento) y una vez dispensado el medicamento en la farmacia, se muestra la marca comercial dispensada en la farmacia. También se muestra directamente la marca comercial si el médico ha fijado una marca.





Adicionalmente se muestra la fecha de inicio, fecha de fin de tratamiento y duración del tratamiento (en el caso de tratamientos finitos) o la condición de crónico (en el caso de tratamientos de duración indefinida), la pauta posológica, frecuencia y vía de administración y consejos de administración para el paciente, en caso de que se hubieran incluido.

Es importante recordar que RELE considera tratamientos activos aquellos que no están ni finalizados ni suspendidos. Las prescripciones activas con la dispensación interrumpida, se visualizará el motivo por el cual está interrumpida (en color rojo).

En la hoja de medicación pueden mostrarse algunos iconos:

- **▼ Medicamento sujeto a seguimiento adicional:** se muestra un triángulo negro invertido en los medicamentos que las autoridades sanitarias determinan por estar sujetos a un seguimiento más intensivo que los demás. De este modo el paciente puede identificar esta circunstancia y estar más atento a posibles reacciones adversas y en caso de que las detecte sepa que debe ponerlo en conocimiento de un profesional sanitario para que éste notifique la posible sospecha de reacción adversa.
- **NOU Tratamiento nuevo:** es un tratamiento de instauración reciente (en los últimos 10 días)



-  **Tratamiento modificado recientemente:** el tratamiento no es nuevo, pero ha sido modificado en los últimos 10 días.
-  **Medicación de dispensación hospitalaria:** este tratamiento sólo puede dispensarse de forma electrónica en los servicios de farmacia de los hospitales. Cuando el paciente tenga prescrito un medicamento de dispensación hospitalaria, **la hoja de medicación que se imprime desde la farmacia comunitaria no contendrá estos tratamientos.**

Otras particularidades de la hoja de medicación:

- Si el tratamiento ha sido **pautado como si precisa**, se visualiza la dosis correspondiente en la gradilla horaria y en la descripción de la pauta aparece la descripción completa de la dosis y frecuencia acompañado de las palabras “Si precisa” entre paréntesis.

QUÉ PUEDO TOMAR SI LO NECESITO (SI PRECISA)							
PARACETAMOL							
PARACETAMOL MYLAN 1 G COMPRIMIDOS EFG, 40 COMPRIMIDOS							
Desde 10/10/2019 hasta CRÓNICO							
Cada día		1		1		1	
1 COMPRIMIDO desayuno, 1 COMPRIMIDO comida, 1 COMPRIMIDO cena Cada día (Si precisa) VÍA ORAL Tomar con un vaso de agua.							

- Para los medicamentos prescritos con **posología irregular**, se especifican los tramos de tratamiento y los de descanso (si corresponde). En color azul se visualiza la duración del tramo de cada tratamiento.

  ADALIMUMAB ADALIMUMAB 40MG 0,8ML PLUMA SC Desde 03/05/2022 hasta CRÓNICO							
EI 03/05/2022		1.6					
1.6 ML a las 8:00h 03/05/2022 VÍA SUBCUTANEA							
Desde 10/05/2022 hasta CRÓNICO		0.8					
Cada 2 semanas 0.8 ML a las 8:00h Cada 2 semanas VÍA SUBCUTANEA							

- Si el medicamento tiene contingencia no financiada, se muestra una etiqueta **“NO FINANCIADO”**



HORARIO										
	Al levantarse	Desayuno	Mañana	Comida	Tarde	Cena	Noche	Al acostarse	Medianoche	
HIDROXOCOBALAMINA										
HIDROXOCOBALAMINA 10MG 2ML AMP C/10 IM										
Desde 12/09/2022 hasta 26/04/2023 Duración tratamiento: 227 días NO FINANCIADO										
Cada día						1				
1 AMPOLLA PARA INYECCION <i>cena</i> Cada día VÍA ORAL										

2. Acceso a la hoja de medicación desde el "Portal del Paciente"

El Servicio de Salud tiene disponible el **Portal del Paciente** <https://porpac.ibsalut.es/services/Index.action> para que los pacientes puedan acceder a información de su historia clínica como resultados de laboratorio, citas con atención primaria o especializada, informes clínicos y la información del tratamiento en receta electrónica.

Para acceder a la información de la historia clínica se requiere un nivel de seguridad alto y por ello, es necesario autenticarse mediante un **certificado electrónico, DNI electrónico o clave permanente**.

Desde el portal del paciente se puede visualizar e imprimir:

- **Hoja de medicación**
- **Calendario con dispensaciones pendientes de recoger**

Benvingut al Portal del Pacient

CA ES

Ànònim (nivell d'accés sense seguretat)

© Ib-Salut. | Avis legal i política de privadesa | Accessibilitat | Contacte | Govern de les Illes Balears

Compatible con Chrome, Internet Explorer 11 y Firefox

Portal del pacient

Història clínica digital

Història clínica resumida

Història clínica digital

Dades identificatives

Resultats proves COVID-19

Medicaments

Fulla de medicació **Descarregar**

Calendari amb dispensacions pendents **Descarregar**

Voluntats anticipades

Properes cites

Informes